



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-02-2021
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-02-2021, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS **15:00 HRS.** DEL DÍA **12 de abril de 2021**, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA E INVITADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 22 FRACCIÓN IV, FRACCIÓN VII, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 52 FRACCIÓN I, 53, 55, 67, 68, 69 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ASI COMO LOS ARTÍCULOS 21, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- Ing. Guillermo Campos Nava
Subdirector de Construcción
- Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Jefe de Departamento de Construcción Urbana

PREVIO DICTAMEN No. DOPM-02-2021, PRESENTADO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ UTILIZANDO EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA, Y DESPUÉS DE HABERSE REVISADO POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA QUE EL DICTAMEN ESTÉ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL Y SEA CONGRUENTE CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESECHA LA SIGUIENTE PROPUESTA:

NOMBRE DEL LICITANTE: ING. ANTONIO AKEL QUINTANA

OBSERVACIONES:

-Se desecha su propuesta debido a que el licitante presenta un monto de \$4'666,566.16 (Cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y seis pesos 16/100 M.N.) cantidad que no incluye el Impuesto al valor agregado; la cual representa un 27.82% (veintisiete punto ochenta y dos por ciento) inferior del presupuesto base autorizado para la presente obra; de acuerdo a lo



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-02-2021
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA

establecido en el artículo 69 fracción I, segundo párrafo del reglamento de la materia, que a la letra dice "Tratándose del importe total de la propuesta, solamente se considerarán aceptables las proposiciones que no rebasen un quince por ciento máximo, inferior al monto total del presupuesto base".

Por lo anterior se desecha su propuesta con fundamento en el artículo 52, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y los artículos 69, 80 fracciones VI y VII del Reglamento de la materia vigente, así como la cláusula quinta, fracción XXI correspondiente al análisis de la propuesta económica y cláusula sexta numerales II y XI respectivo a las condiciones económicas, de las bases licitatorias.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

POR LO CUAL, SE CONSIDERA COMO PROPUESTAS SOLVENTES, DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5'992,151.67
2. C. MARÍA TERESA NEVAREZ BORUNDA EN ASOCIACIÓN CON AXIS ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$ 6'020,711.80
3. CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	\$ 6'200,302.13



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-02-2021
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA

POR LO ANTERIORMENTE CITADO, SE EMITE EL FALLO ADJUDICATARIO A FAVOR DE LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	OBSERVACIONES	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
STAHL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V.	Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 52 fracción I, 53 fracción III de la Ley la materia.	\$ 5'992,151.67

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE LA MATERIA, LA DEPENDENCIA NOTIFICA QUE POR CIRCUNSTANCIAS SIN PREMEDITACIÓN NI DOLO ALGUNO COMETIÓ ERROR INVOLUNTARIO AL ENTREGAR ERRÓNEAMENTE EL FORMATO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD, DETECTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ERROR QUE NO AFECTA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE POR LO CUAL SE PROCEDE A LA CORRECCIÓN, SOLICITANDO AL LICITANTE GANADOR PRESENTE EL CAMBIO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD A NOMBRE DE **PARQUE CENTRAL 3 PRESAS, A.C.** ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON EL FIN DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS LICITANTES, REMITIENDO COPIA DE LA PRESENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTE.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA, EN PREVIA REVISIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LICITANTES SE ENCUENTRAN IMPEDIDAS PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE EN SUS EXPEDIENTES.

• SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO:

- QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 017/2021, CON UN MONTO DE \$ 5'992,151.67 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL PRÓXIMO DÍA DE VIERNES 16 DE ABRIL DE 2021, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- QUE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO O A MÁS TARDAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-02-2021
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA

EJECUCIÓN DE LA OBRA. DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA EN MONEDA NACIONAL EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, ACREDITADA Y DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A FAVOR DEL **PARQUE CENTRAL 3 PRESAS A.C.**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA, COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN II Y FRACCIÓN III, 69, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE LA MATERIA.

- c) QUE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO, EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- d) EL LICITANTE GANADOR RECONOCE QUE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **19 DE ABRIL DE 2021**, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **120 DÍAS NATURALES**.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN DE VOLUNTAD EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yanai Angulo H.	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-02-2021
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA

C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL	Reyna Mariñelarena Becerra	
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abiram Payón B.	
LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Alma Ramos Zayas	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR		
ING ARNOLDO CASTILLO BARAY PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Salma Michelle Luján Padroón	Salma Luján
C.P. VERONICA HERRERA LOZANO DIRECTORA DEL FIDEICOMISO PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS INVITADO ESPECIAL	Fernando Pasada	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V.		
C. MARÍA TERESA NEVAREZ BORUNDA	María Teresa Nevarez	



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-02-2021
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA SENDA EL ENCINO Y PRESA CHIHUAHUA

ING. ANTONIO AKEL QUINTANA	ING. RENÉ REYES G.	
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.		

